

SEGURO PRIVADO DE SALUD

Requisitos, coberturas y beneficios de los colaboradores en el Club de la Salud

TARJETA CLÁSICA y DORADA

EL NUEVO PLAN PARA LOS COLABORADORES Y SUS DERECHO HABIENTES

1. El nuevo Programa brinda sus principales atenciones en nuestras tres Sedes Institucionales: Lima, Chorrillos y Santiago de Surco.
2. Ofrecemos atenciones Ambulatorias, Hospitalarias y Emergencias velando por el bienestar del colaborador y de su familia con un Staff Médico de Calidad.
3. Edad sin límites.

PLAN DE SALUD

Nuevo Programa de Salud inicia (01 de Octubre 2020)

1. Permite la inclusión del Colaborador titular, así como cónyuge, conviviente, hijos, padres, hermanos y sobrinos; quienes gozarán los mismos beneficios del Programa de salud del colaborador titular.
2. Para acceder a este beneficio, el colaborador tiene que estar en condiciones de solventar el PAGO DE LA CUOTA MENSUAL DE AFILIACIÓN (del total de sus Beneficiarios), la misma que será descontado de su remuneración mensual, es decir, el COLABORADOR ASUMIRÁ el pago íntegro de las cuotas mensuales y el descuento será por planilla.
3. En los casos de hospitalización, sobre la liquidación final de los gastos (luego de los descuentos de su Programa de Salud), se realizará un descuento del 50%. El colaborador pagará el 50% restante al momento del alta. Este descuento es mayor, automático y no podrá ser modificado por las autoridades de la institución.

COBERTURAS Y CONDICIONES

Hospitalización y tratamientos ambulatorios:

- ❖ Habitación: unipersonal o bipersonal (no suite) alimentación (incluyendo las dietas especiales).
- ❖ Sala de operaciones, sala de recuperación, medicinas, radiografías, electrocardiogramas, encefalogramas, exámenes y análisis de laboratorio, oxígeno, anestesia, radioisótopos, radiofisioterapia, enyesado, entablillado, vendas y otros gastos similares.
- ❖ Honorarios Médicos por Cirugía, tratamiento hospitalario o ambulatorio, por ayudantía y anestesista.

Gastos de Emergencias Médicas accidentales y no accidentales

- ❖ Ampara al 100% los gastos ambulatorios de Emergencias Médicas accidentales, siempre y cuando el paciente no requiera hospitalización.
- ❖ Los controles posteriores de una Emergencia accidental ambulatoria, serán coberturadas al 100%, siempre y cuando continúe con el tratamiento en CMS hasta por un plazo máximo de 90 días.
- ❖ En los casos de Emergencias Médicas no accidentales, los gastos serán coberturadas como atenciones ambulatorias y/o hospitalarias según sea el caso de acuerdo a las condiciones establecidas en el programa.

Gastos de Maternidad

- ❖ Gozarán este beneficio las mujeres aseguradas sea titular o dependientes que se encuentren inscritas por un periodo mínimo de tres (03) meses consecutivos.

Carencias

LISTA DE CIRUGIAS Y CARENCIAS	PERIODO DE CARENCIA
Maternidad	18 meses
Enfermedades pre existentes	12 meses
Enfermedades congénitas	24 meses
Cobertura odontológica	12 meses
Cirugía de mamas en general	12 meses
Cirugías de próstata	12 meses
Cirugías oculares o de la vista	12 meses
Cirugías a la columna vertebral de cualquier tipo	12 meses
Tratamiento de rehabilitación de columna o correcciones vertebrales	12 meses
Síndrome adherencial abdominal y/o pélvico con bridas y/o adherencias como consecuencia o no de cirugía o enfermedad inflamatoria previa al inicio del contrato	12 meses
cirugías por hemorroides o fístulas	12 meses
Cirugías por enfermedades tiroideas	12 meses
Cirugías abdominales por oclusión vas cular de cualquier tipo	12 meses
Cirrosis hepáticas	12 meses
Cirugías ginecológicas en general	12 meses
Cirugías por vesícula biliar o de vías biliares	12 meses
Cirugías de amígdalas y adenoides, sinusitis, cornetes y septum nasal	12 meses
Cirugías de hernias de cualquier tipo *	12 meses
Cirugías artroscópicas o recambios articulares parciales o totales sean por accidente o enfermedad	12 meses
Cirugías y/o procedimientos terapéuticos por litiasis urinaria como : litotricia intra o extra corpórea	12 meses
Colocación y/o retiro de Stent uretral y pielografía	12 meses
Control de Marcapaso	12 meses
Neurocirugías	12 meses
Cirugías Cardiovasculares	12 meses
Cardiología intervencionista	12 meses

Servicios que se brindan en las clínicas Maison de Santé

ESPECIALIDADES PARA ATENCIÓN EN LA CONSULTA EXTERNA U HOSPITALIZACIÓN									
Alergia e Inmunología	✓	✗	✗	Medicina Nuclear	✗	✗	✗		
Cardiología	✓	✓	✓	Medicina Interna	✓	✓	✓		
Cirugía de Cabeza y Cuello	✓	✓	✓	Nefrología	✓	✓	✗		
Cirugía General	✓	✓	✓	Neumología	✓	✓	✓		
Cirugía Pediátrica	✓	✓	✓	Neurocirugía	✓	✓	✓		
Cirugía Plástica	✓	✓	✓	Neurología	✓	✓	✓		
Cirugía Torácica y Cardíaca	✓	✓	✗	Nutrición	✓	✓	✓		
Cirugía Vasculár	✓	✓	✗	Odontología	✓	✓	✓		
Dermatología	✓	✓	✓	Oftalmología	✓	✓	✓		
Emergencias y Desastres	✓	✓	✓	Oncología Clínica	✓	✓	✓		
Endocrinología	✓	✓	✓	Otorrinolaringología	✓	✓	✓		
Gastroenterología	✓	✓	✓	Patología	✓	✓	✓		
Geriatría	✓	✓	✓	Pediatría	✓	✓	✓		
Ginecología	✓	✓	✓	Psiquiatría	✓	✓	✓		
Hematología Clínica	✓	✓	✓	Radiología	✓	✓	✓		
Laboratorio	✓	✓	✓	Radiología Intervencionista	✗	✓	✗		
Mastología	✗	✓	✗	Traumatología	✓	✓	✓		
Medicina Física y Rehabilitación	✓	✓	✓	Urología	✓	✓	✓		
SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE NUESTROS PACIENTES									
Nutrición	✓	✓	✓	Emergencia 24 Horas	✓	✓	✓		
Laboratorio Clínico	✓	✓	✓	Emergencia obstétrica	✓	✓	✓		
Laboratorio de Inmunología	✗	✗	✗	Emergencia pediátrica	✓	✓	✓		
Habitación Hospitalaria	✓	✓	✓	Emergencia neurocirugía	✓	✓			
Farmacia 24 Horas	✓	✓	✓	Emergencia traumatológica	✓	✓	✓		
Cuidados Intensivos Adultos	✓	✓	✓	Emergencia quirúrgica	✓	✓	✓		
Cuidados Intensivos Neonatos	✓	✓	✗	Radiología intervencionista	✗	✓	✗		
Quimioterapia Ambulatoria	✗	✗	✗	Radiología	✓	✓	✓		
Quimioterapia Hospitalaria	✗	✗	✗	Ecografía	✓	✓	✓		
Banco de Sangre	✓	✓	✓	Tomografía	✓	✓	✗		
Sala de Operaciones y Recuperación	✓	✓	✓	Patología	✓	✓	✓		
Sala de Partos	✓	✓	✓	Terapia física y rehabilitación	✓	✓	✓		
Sala de Bebés	✓	✓	✓	Oxígeno	✓	✓	✓		
Sala Hemodinámica	✗	✓	✗	Psicoprofilaxis obstétrica	✓	✓	✓		
Endoscopia	✓	✓	✓	Colonoscopia	✓	✓	✓		
Electrofisiología	✗	✓	✗	Procedimientos de otorrinolaringología	✓	✓	✓		
CEPRES	✗	✓	✗						
EQUIPOS ESPECIALES DE NUEVA TECNOLOGÍA									
Arco en C	✗	✓	✗	TEM	✓	✓	✗		
Mamógrafo	✓	✓	✗	Respirador Neonatal	✓	✓	✗		
Cineangiografo	✗	✓	✗	Braquiterapia	✗	✗	✗		
Acelerador Lineal	✗	✗	✗	Estereotaxia	✗	✗	✗		
OTROS ASPECTOS DE COMFORT									
Habitaciones con oxígeno empotrado, monitoreo de enfermería, otros.	✓	✓	✓	Habitaciones con Internet Wifi	✓	✓	✓		
Habitaciones con agua caliente Otros (consignar)	✓	✓	✓	Habitaciones con TV y cable	✓	✓	✓		



Beneficios

Plan de Salud diseñado para los colaboradores y sus beneficiarios.

		CLASICA	DORADA
BENEFICIO MÁXIMO ANUAL POR AFILIADO HASTA 71 AÑOS		S/ 150,000	S/ 250,000
BENEFICIO MÁXIMO ANUAL POR AFILIADO DE 71 A MÁS AÑOS		S/ 50,000	S/ 80,000
RED DE ATENCION		SEDES DE ATENCION: SURCO/CHORRILLOS/LIMA	SEDES DE ATENCION: SURCO/CHORRILLOS/LIMA
PERIODO DE CARENANCIA (con excepción de Emergencia cuya atención inicia en la fecha de contrato)		30 días	30 días
ATENCIÓN DE EMERGENCIA (solo en salas de emergencia)		SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA	SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA
Atención de Emergencia Accidental ambulatoria	Copago a cargo del afiliado	Sin copago	Sin copago
	Cobertura del Plan	100%	100%
Traslado en Emergencia Accidental		No cubre	2 eventos al año
ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA Y URGENCIAS MÉDICAS		SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA	SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA
Para dolencias no pre- existentes: Por consultas, procedimientos médicos ambulatorios, ayuda diagnóstica, medicinas	Deducible a cargo del afiliado por consulta	S/50.00	S/40.00
	Copago a cargo del afiliado	50%	30%
	Cobertura del Plan	50%	70%
Para Enfermedades congénitas o preexistentes: Por consultas, procedimientos médicos ambulatorios, ayuda diagnóstica, medicinas	Deducible a cargo del afiliado por consulta	S/ 45.00	S/ 40.00
	Copago a cargo del afiliado	70%	70%
	Cobertura del Plan	30%	30%
ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA		SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA	SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA
Para dolencias no pre - existentes: Por consultas, procedimientos médicos ambulatorios, ayuda diagnóstica, farmacia	Copagos a cargo del afiliado	Deducible 1 día de habitación (monto fijo)	Deducible 1 día de habitación (monto fijo)
	Cobertura del Plan	50%	30%
Para Enfermedades congénitas o preexistentes: Por consultas, procedimientos médicos ambulatorios, ayuda diagnóstica, medicinas	Copago a cargo del afiliado	1 día de habitación	1 día de habitación
		70%	70%
	Cobertura del Plan	30%	30%
ATENCIÓN DE MATERNIDAD		SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA	SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA
Por consultas médicas pre y post natal	Deducible a cargo del afiliado por consulta	S/ 50.00	S/ 40.00
Por Hospitalización (gastos clínica, honorarios médicos,	Copago a cargo del afiliado	1 día de habitación	1 día de habitación
		40%	30%
Ayuda diagnóstica, medicinas) para parto normal, cesárea, parto múltiple, aborto, amenaza de aborto y complicaciones del embarazo	Cobertura del Plan	60%	70%
Psicoprofilaxis		60%	70%
ODONTOLOGIA		SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA	SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA
Examen odontológico y odontograma	Copago a cargo del afiliado	Sin copago	Sin copago
Por radiografías, extracciones, obturaciones (curaciones) y profilaxis	Cobertura del Plan	40%	50%
Materiales		20%	20%
BENEFICIOS ADICIONALES		SEDE SURCO/SEDE CHORRILLOS/SEDE LIMA	Copagos a cargo del afiliado
Paquete médico preventivo anual	Copago a cargo del afiliado	S /50.00	S/ 50.00
Medicina física de rehabilitación	Cobertura del Plan	30%	30%
Tratamiento Psicológico	Cobertura del Plan	30%	30%
Consulta a Domicilio		Tarifa especial	Tarifa Especial
Póliza de atención en el extranjero para casos de Emergencia		No cubre	30 días al año
Cuponera de descuentos en empresas aliadas		NO	Si

Exclusiones

- ❖ Enfermedad y/o defectos congénitos considerados anteriores al inicio de la inscripción del nuevo Programa de Salud.
- ❖ No cubren estudios o pruebas genéticas.
- ❖ Evaluación médica, chequeo y despistaje de enfermedades de una persona sana.
- ❖ Cirugía plástica y estética.

Inversión:

RANGO DE EDADES	CLÁSICA	DORADA
Menor de 18 años de edad	S/ 12.30	S/ 29.40
De 18 a 35 años	S/ 23.70	S/ 41.10
De 36 a 40 años	S/ 23.70	S/ 42.90
De 41 a 45 años	S/ 24.60	S/ 42.90
De 46 a 50 años	S/ 24.60	S/ 44.40
De 51 a 55 años	S/ 28.20	S/ 44.40
De 56 a 60 años	S/ 32.70	S/ 54.90
De 61 a 65 años	S/ 44.10	S/ 54.90
De 66 a 69 años	S/ 48.60	S/ 68.40
De 70 a 74 años	S/ 52.80	S/ 75.30
De 75 años a más	S/ 61.80	S/ 75.30
MODALIDADES DE PAGO	El pago del seguro privado de salud en ambas versiones (Clásica y Dorada) será descontado por planilla.	

Atentamente,